

El **OBJETIVO PRINCIPAL** es la atención integral, individualizada y continuada de personas con enfermedad en situación avanzada terminal y sus familias, con la finalidad de conseguir la mejor calidad de vida posible, así como una muerte en paz y libre de sufrimiento, atendiendo a las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales, respetando siempre los principios éticos que rigen la buena práctica médica.

Los **OBJETIVOS SECUNDARIOS** son:

- Coordinación con el resto de recursos de cuidados paliativos para asegurar la continuidad de la asistencia paliativa (unidad de CP de Hospital de Crónicos de referencia, Unidad de Hospitalización Domiciliaria, Atención Primaria).
- Colaborar en el desarrollo del Plan Departamental de Cuidados Paliativos.
- Difusión de la filosofía de los Cuidados Paliativos.
- Formación avanzada específica y continuada del personal de la Unidad.
- Formación a médicos residentes.
- Desarrollo de protocolos y guías clínicas.
- Docencia pregrado y postgrado.
- Investigación.
- Evaluación y control de calidad de la actividad realizada.